

PLAN DE ACCIÓN – aprobado en Cuba y actualizado antes del XXV Encuentro

1. Exigir la libertad inmediata de Lula equivale a luchar contra la persecución que impulsan la Casa Blanca y sus aliados contra todos los líderes que, en América Latina y El Caribe, han impulsado políticas públicas de beneficio para los pueblos, ajenas a las fórmulas neoliberales. Por tanto, el XXIV Encuentro del Foro de Sao Paulo asume que, una vez concluidos sus trabajos, se dé inicio a la campaña internacional “Libertad Para Lula Ya” mediante acciones como las siguientes:

– Remisión de cartas en favor de su libertad, dirigidas simultáneamente al Palacio de Planalto, al Supremo Tribunal Federal, al Ministerio de Justicia, todos de la República Federativa de Brasil, así como a todas las instancias internacionales que puedan contribuir al objetivo propuesto. HECHO

– Dar la máxima divulgación a los argumentos de la defensa de Lula, con el objetivo adicional de mostrar la selectividad política que han tenido en el examen del caso de los agentes de los Estados Unidos de América en el poder judicial. HECHO

– En agosto próximo, producir un twitazo mundial en defensa de la Liberación de Lula Ya, con apoyo del Partido de la Izquierda Europea y, todas las fuerzas políticas y sociales que estén en disposición de sumarse, en Asia, África, Canadá y los Estados Unidos de América. HECHO

– Lanzar el slogan: Lula Libre, luego de Foro online, entre todas las fuerzas del FSP y otras con el Instituto Lula, en octubre próximo. HECHO

2. Iniciar en el próximo mes de septiembre la campaña “Contra la persecución política de los líderes populares en América Latina y El Caribe”.

3. Dar inicio al Plan de Acciones “Defendamos América Latina y El Caribe como Zona de Paz.”

– Seminario internacional sobre paz e integración regional en 4 a 6 de julio de 2019. HECHO

– II Misión de Observación Política del Foro de Sao Paulo, conjunta con el Partido de la Izquierda Europea, a la implementación del Acuerdo de Paz y la Construcción de Paz en Colombia, en 22 a 25 de octubre de 2019.

– Promover en los parlamentos y demás espacios políticos a nuestro alcance la condena al intento de derrocamiento del Gobierno legítimamente electo de Nicaragua, y la defensa de la paz en ese país.

4. Fortalecer y ampliar la Red de Escuelas de Formación y Fundaciones del Foro de Sao Paulo:

– Realizar un Taller sobre Formación Política a principios de 2019, en Sao Paulo, para discutir experiencias de formación entre los partidos integrantes del Foro e intercambiar aspectos metodológicos.

– Realizar un curso online en el segundo semestre de 2018 sobre procesos de integración en América Latina y El Caribe.

– Realizar un curso sobre comunicación política en 2019.

5. Proponer que las principales centrales sindicales y los movimientos campesinos, organicen eventos de denuncia en sus respectivos países, contra la precarización de las condiciones laborales, el deterioro del nivel de vida -vía tercerización-, y otros recursos orientados a elevar las ganancias del capital.

6. Reforzar la política comunicacional de los partidos miembros del Foro de Sao Paulo.

El 28 de noviembre de 2018 se realizó el II Taller de Medios de Comunicación “No hay independencia sin comunicación democrática”. HECHO

7. Agenda

– Agosto, Trinidad y Tobago

– II Misión del FSP de Observación de los Acuerdos de Paz en Colombia: 22 a 25 de octubre, Colombia

– III Jornada Continental contra el Neoliberalismo, contra el Imperialismo y por la Democracia: noviembre, La Habana

– Cumbre de los Pueblos, paralela a la reunión de APEC: noviembre, Chile

– IV Seminario “Visiones Compartidas”, conjunto FSP-PIE: 11 y 12 de diciembre, España

– Haití: pedir un informe a los partidos dominicanos sobre la situación en Haití para organizar una actividad

Acompañamiento de la agenda electoral en 2019:

– 11 de agosto: presidenciales en Argentina (primarias -PASO)

– 16 de agosto: presidenciales en Guatemala (segunda vuelta)

– 20 de octubre: nacionales en Bolivia (presidenciales y legislativas)

– 27 de octubre: nacionales en Argentina (presidenciales -primera vuelta- y legislativas)

– 27 de octubre: nacionales en Uruguay (presidenciales -primera vuelta- y legislativas)

– 24 de noviembre: presidenciales en Buenos Aires (segunda vuelta)

– 24 de noviembre: presidenciales en Uruguay (segunda vuelta)”

8. Tareas conjuntas acordadas entre el FSP y el PIE en el XXV Encuentro:

– El FSP recibirá una invitación para venir a Europa en octubre, para discutir y desarrollar los detalles del IV Seminario de Visiones Compartidas.

– Invitar una delegación del FSP a asistir al Foro Europeo de fuerzas de izquierda, ecologistas y progresistas (Bruselas 8, 9 y 10 de noviembre 2019).

- Realizar conjuntamente el IV Seminario de Visiones Compartidas en Málaga (España) los días 11 y 12 de diciembre de 2019
- Invitar a una delegación del FSP al Congreso del PIE que tendrá lugar también en Málaga los días 13, 14 y 15 de diciembre 2019.
- Realizar una campaña común en contra de las sanciones de la UE a la República Bolivariana de Venezuela y del criminal bloqueo contra Cuba, rechazando las injerencias de la UE en América Latina y el Caribe.
- Enviar observadores conjuntos a diferentes países de América Latina y Caribe donde se puedan producir fraudes en los procesos electorales.
- Realizar un seguimiento estricto del cumplimiento de los procesos de paz en Colombia.
- Realizar una campaña de información y debate sobre el “Acuerdo de asociación UE-MERCOSUR”.
- Realizar una campaña común en defensa de la Paz y la solidaridad entre los pueblos, que tenga como punto de partida la Proclama de América Latina y el Caribe como zona de Paz. Recogemos y promoveremos tanto el FSP como el PIE la propuesta de la Asamblea de los pueblos realizada en el marco del FSP – Dialogo con los Movimientos sociales y populares- de implementar una jornada antimperialista y de paz en abril.
- Continuar impulsando las campañas “Contra la persecución política de los líderes populares en América Latina y El Caribe”.
- Profundizar canales de intercambio, estudio y colaboración entre nuestros Parlamentarios y las Fundaciones, Institutos y/o Centros de formación, capacitación, de los partidos miembros.